

EL RELOJ DE LA VILLA



*“En los pueblos, las vidas pretéritas duran...
Entre tabiques y campanas la vida humana se hospeda mejor
y el tiempo tarda más en hacer su agosto”.*

**“El reino de Witiza”
FRANCISCO GARCÍA PAVÓN**

Medir el tiempo ha sido siempre una obsesión del hombre, por lo que no es de extrañar que desde finales del siglo XVIII se adquiriera en la localidad de Tomelloso un reloj mecánico que, situado en la torre de la Iglesia, regularía la actividad diaria de los vecinos (hay que recordar que según el historiador Inocente Hervás y Buendía en 1689 quedó completamente concluida la edificación de la torre y el campanario de la Iglesia Parroquial de Tomelloso). El mantenimiento diario del reloj estaría en manos de un cargo municipal que debería darle cuerda diariamente y engrasarlo. También, para garantizar su funcionamiento y en casos de averías, el relojero que lo colocó o algún técnico preparado para tales causas, se desplazarían alguna vez al año a revisarlo a cambio de una cantidad fija.

En Tomelloso, a finales del siglo XVIII, las actas municipales existentes nos permiten conocer en quien recaía el cargo municipal denominado Regidor del Reloj o Regente del Reloj. Este puesto era elegido al mismo tiempo que se determinaban el resto de cargos municipales.

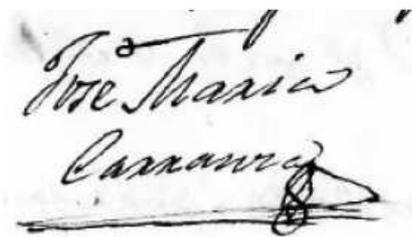
Algunos de los regidores del reloj de los siglos XVII y XIX fueron:

- En 1786, Juan de Ugena.
- En 1787, Juan López Bautista.
- En 1836, José Antonio Ugena.
- En 1853, Bonifacio Ugena.

Como vemos, el apellido Ugena es una constante en el cargo de regidor del reloj, por lo que no es de extrañar que fuese pasando el cargo de generación en generación dentro de esta familia.

El día 3 de Junio de 1853, siendo Alcalde José María Carranza, se acuerda desde el Ayuntamiento de Tomelloso, presupuestar 5.000 reales con destino a reemplazar el reloj existente en la villa considerado inútil por la vejez **“de manera que el pueblo carece de objeto tan necesario para el régimen y buen gobierno de todas las clases de trabajos... asistencia exacta de los enfermos y demás usos que es vano enumerar”**.

(FUENTE: Archivo Histórico
Municipal de Tomelloso)

A handwritten signature in black ink, reading "José María Carranza". The signature is written in a cursive style and is underlined with a horizontal line.

Las características que se exigían al nuevo reloj debían ser las siguientes: **“la maquinaria sólida y bien templada y perfectamente ajustada, de figura horizontal, con el rodaje de latón, escape de clavijas y péndola de compensación; ha de dar las horas y medias horas y tener cuerda para ocho días...”**

Parece ser que, posiblemente por problemas económicos, la adquisición del reloj no se llegó a realizar, y todo quedaba reducido a continuas reparaciones que, últimamente, no daban los resultados que se esperaban.

Así, el 30 de Abril de 1882, se acuerda, nuevamente, comprar un nuevo reloj **“ya que el que hay en la villa, a pesar de las reparaciones, siempre está parado”**.

Sin embargo, la resolución volvió a dar un giro. El 17 de Junio de ese año se presentó un relojero de Manzanares, Juan Pérez, y se comprometió a componerlo con garantía de un año. El presupuesto que se presentó era de 175 pesetas y se decidió aceptar la propuesta.

Trece años después, en noviembre de 1895, y después de estas más de un año con el reloj totalmente estropeado, el Ayuntamiento retoma la opción de comprar un reloj nuevo. Como vemos, la decisión sobre el reloj era tomada por el poder político de la localidad aunque consultara los detalles de la adquisición con el poder religioso. En estos momentos actuaba como Párroco Don Inocente Hervás Buendía, siendo su coadjutor Don Carlos Álvarez Rodríguez (natural de la villa de Herencia).



Así, el 18 de noviembre de 1895, el alcalde fue a Madrid, acompañado del maestro relojero don Ignacio Laguna, y compró en la famosa casa relojera CANSECO uno por 4.600 pesetas, pagaderas en tres plazos. Tenía el nuevo reloj cuerda para treinta horas, daba las horas, las medias y repetía a los dos minutos; la esfera de cristal esmerilado era de 1,75 metros de diámetro.

Quizá lo más curioso de este nuevo reloj viene en el contenido que había en el pueblo con él. Así, la empresa Canseco, iniciado el siglo XX, realizó una campaña publicitaria donde ofertaba sus relojes y sus servicios. Para ello tuvieron la brillante idea de solicitar a las instituciones que en años anteriores habían adquirido algún reloj y estaban satisfechos con él, que lo expresaran en su anuncio publicitario para conocimiento del resto de organismos.



Andrés Canseco Escudero
(FUENTE: www.vegasdelcondado.com)

De esta forma, en 1906 en el anuncio de la casa Canseco se podía leer la siguiente certificación enviada desde el Ayuntamiento de Tomelloso:

“Cumple al deber de esta Alcaldía consignar para su satisfacción, que el reloj de la Torre de esta Villa, contratado con usted, bien puede servirle de modelo, pues le honra como constructor del mismo, siendo objeto de este vecindario de elogios merecidos, al permanecer inalterables en su marcha por su gran precisión y fijeza, no habiendo variado ni un minuto desde que fue colocado.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de usted para su satisfacción.

Dios guarde a usted muchos años.

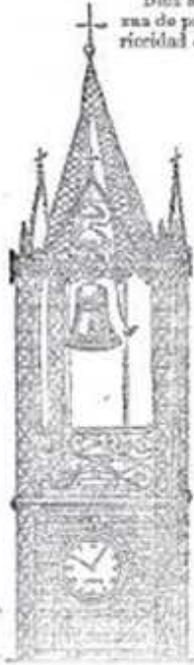
Fdo: PEDRO ANTONIO LÓPEZ”

A black and white image of a handwritten signature in cursive script. The signature reads "Pedro Ant. López" and is followed by a large, decorative flourish that extends across the width of the text.

(FUENTE: Archivo HistóricoMunicipal de Tomelloso)

RELOJES DE TORRE CON MOTORES A RESORTES, SIN NECESIDAD DE PESAS

Bien sabido es que los relojes de torre sistema Casaseca son los mejores conocidos en todo el mundo que gozan de privilegio de invención en España y en el Extranjero; pero por el acaso aún hay quien duda de la superioridad de los relojes de torre sistema Casaseca, véanse las siguientes



CERTIFICACIONES

Provincia de Ciudad Real

Sr. D. Antonio Casaseca. - Madrid.
Contra el deber de esta Alcaldía consignar para su establecimiento, que el reloj de torre de esta Villa, construido con estos, bien puede servir de modelo, pues le honra como constructor del mismo siendo objeto de este recitarle de elogios merecidos, al permanecer inalterado en su marcha por su gran precisión y firmeza, no habiendo variado en su funcionamiento que fue diseñado.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de usted para su satisfacción.
Dios guarde á usted muchos años.—Tomelloso, etc.—Primitivo Arrocas López.

El Digno García, Decano Ampliado de Alcañón del Aragón.
CERTIFICADO: Que el reloj de torre y campana de Alcañón, en esta provincia de Aragón, instalado en el mes de Junio de 1886, por D. Antonio Casaseca, relojero, de Madrid, en esta parroquia de mi cargo, ha dado buen resultado y marcha con perfección.—Alcañón, etc.—Digno García.

El Julián Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torre de Juan Abad (Ciudad Real).
CERTIFICADO: Que D. Antonio Casaseca, relojero, de Madrid, construyó un reloj de torre de los de su sistema, en estas Casas Consistoriales, en el mes de Julio de 1886, desde cuya fecha no ha tenido variación ninguna hasta el presente, de no haberle tocado en lo más mínimo, estando el Ayuntamiento, lo mismo que el vecindario en general, altamente complacido, no tan sólo de sus excelentes condiciones en este sentido, si que también por el sonido penetrante de su campana de Alcañón accedida, que se oye á una respetable distancia, y sus vibraciones son tan dulces y significativas, que llaman la atención pública cuando la silencia de las serranas tempestades que de los vientos arremolinados á su al servicio á cada momento.
Y para que sirva de estímulo al referido Sr. Casaseca, y como prueba de reconocimiento de la Municipalidad, se expide la presente, que firmo en Torre de Juan Abad, etc.—JULIÁN GÓMEZ.

Provincia de Cuenca

Sr. D. Antonio Casaseca. - Madrid.
En vista de su honorable carta interesando le comunico los resultados del reloj de torre con campana de Alcañón accedida, que colocó usted en esta Villa el año 1880, dolo decir á usted que dicho reloj está cumpliendo los deberes de la Corporación con grande y del pueblo en general.
Lo que tengo el honor de participar á usted para su satisfacción y efectos consiguientes.
Dios guarde á usted muchos años.—Tomelloso, etc.—El Alcalde, ANTONIO GONZÁLEZ.

(Se continuará)

Los pedidos, dirigirse á D. ANTONIO CASASECA, Pasa de las Delicias, 52, Madrid.

(FUENTE: Hemeroteca "ABC")

Según indagaciones de Don Primitivo Redondo, a este reloj se encargaron de cuidar y darle cuerda diariamente los tomelloseros Francisco García de Padilla y su hijo Francisco García Soriano.

Actualmente el reloj que se encuentra en la torre pertenece a la empresa Valverde. Un reloj similar lo podemos contemplar en la torre de la población de Membrilla.



(FUENTE: www.123people.es)



El reloj de la Membrilla
(FUENTE: www.callego.es)

*(FUENTE: Tras los orígenes de La Mancha de Vejezate,
Francisco Javier Escudero Buendía)*

Hay que hacer una mención especial a otro reloj que en las últimas décadas ha compartido el trabajo de hacer recordar a los hombres y mujeres tomelloseros que el tiempo pasa. Nos referimos al reloj del Ayuntamiento. El actual, electrónico, fabricado en Valencia, además de sonar las horas enteras, medias y cuartos, armoniza en momentos señalados con parte del himno de la localidad.

Qué lejos el progreso patente de este reloj con el inicial de la torre de la Iglesia, allá por el siglo XVII.

Paralelamente a la historia del reloj de la torre está el devenir de las campanas de la Iglesia, que a lo largo de siglos han realizado una labor cómplice con el reloj que marcaba las horas.

Gracias al breve estudio realizado por Ángel Morales Roper, en "El Periódico" del 5 de Febrero de 2004; podemos realizar la siguiente evolución de las campanas de la iglesia de la Asunción de Tomelloso.

- El 22 de noviembre de 1822, nos aparecen los datos de una campana. Se fundió la misma, denominada campana grande, en la Posada del Altillo por Gregorio Gargollo. Fue colocada el 14 de Diciembre del mismo año. Tras romperse fue tirada al suelo el 20 de Julio de 1891. Se volvió a fundir en la fragua situada a la salida de la calle Socuéllamos.

- En 1896 fue grabada en relieve una cruz y el año, la campana que acompañaría al reloj de la empresa Canseco.
- Ya en el siglo XX se colocaron unas campanas que fueron arrojadas al suelo desde el campanario en 1936, con motivo de los altercados de la incipiente Guerra Civil. De aquella época sólo queda el zumbadillo (campana más pequeña) que fue fundida en 1930 en la Fundación Constantino de Linares Ortiz de Carabanchel Bajo (Madrid). Está dedicado a San José.



Publicidad de la fundición Constantino de Linares Ortiz.

(FUENTE: Hemeroteca "ABC")

- En 1944, el párroco Don Eliseo Ramírez junto con el Alcalde Don Abelardo Contento y otras autoridades iniciaron la campaña para recoger donativos de las familias tomelloseras para recomponer las campanas de la Iglesia. Gracias a esto, se fundieron tres campanas de bronce en la Fundición Manuel Rosas de Torredonjimeno (Jaen). Están dedicadas a diferentes advocaciones marianas: "Nuestra Señora de la Asunción" –la mayor-, "Nuestra Señora la Virgen de las Viñas" –la mediana- y Nuestra Señora la Virgen de Peñarroya" –la pequeña-. En ellas, además del nombre de cada una y de la fundición donde se realizaron, aparecen grabados en relieve el nombre del Párroco y del Alcalde.

Núm. 168

Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción

Comisión pro Semana Santa

Nos entrega ██████████ D. *Rafael Segurillo*
la cantidad de 25 pesetas
céntimos, como donativo para la compra de
las tres campanas de dicha parroquia.
Tomelloso 2 de Febrero de 1944

Sr. Cura Párroco,
Presidente,
Eliseo Ramirez

El Tesorero,
Rafael Segurillo

Recibo por el donativo para la compra de las nuevas campanas
(FUENTE: Fondos de Angel Morales Ropero)



**Evolución de la Torre de la Iglesia,
años 1865 y 1902**



(FUENTE: *Geografía Afectiva, Serafín Herizo Maestre*)